LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA EN SU CONDICION DE SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICO:

Que, una vez cotejados los documentos, hoja de vida, títulos obtenidos, y certificaciones respectivas, se puede verificar que **ANCIANATO SAN JUAN BOSCO NIT. 832.007.323-2, RL. LUIS EDUARDO BELTRAN RODRIGUEZ,** C.C. 3.032.739 de Gachetá. tiene la idoneidad y cuenta con la experiencia e infraestructura requerida para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato denominado ***"PRESTACION DE SERVICIOS DE CENTRO DE PROTECCION Y BIENESTRA PARA EL ADULTO MAYOR PARA LA ATENCION INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD SOCIAL Y ECONOMICA DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA. CUNDINAMARCA".*** Lo anterior en virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015 y Resolución Administrativa N°22 del 19 de enero de 2024.

Se expide en el municipio de Simijaca Cundinamarca, a los veintiocho (28) días del mes de enero del año dos mil veintiseis (2026).

YURY YURLEY BELTRAN MALDONADO
Secretaria de Desarrollo Social